

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/001/2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA A GRUPOS VULNERABLES., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 12:00 hrs. del día 19 de febrero de 2024, fecha y hora fijadas para el Acto de Junta de Aclaraciones, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, y conforme a lo establecido en los punto 3.2 y 3.3 de las bases respectivas, reunidos en la Sala de Juntas de la Coordinación de Licitaciones de la Dirección Administrativa, ubicada en Blvd. José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, de la Ciudad de Durango, Dgo, la Convocante por conducto del **M.A.P. José Ángel Mercado Rosales**, Director Administrativo de la convocante, y estando presentes los servidores públicos, **Ing. Jorge Cruz Jauregui Álvarez**, Subdirector de Programas Alimentarios, **Lic. José Antonio García Vela**, Coordinador de Licitaciones, **Lic. Irvin Giovanni Vela Navarro**, Auxiliar de Licitaciones y **C.P. Gilberto Ríos Soto**, Titular del Órgano Interno de Control en DIF Estatal, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional número **LP/E/DIF/001/2024**, relativa a la **adquisición de insumos para el programa de asistencia social alimentaria a grupos vulnerables.**, acto continuo se procede conforme a lo siguiente:-----

PRIMERA.- Se da la bienvenida por parte del **M.A.P. José Ángel Mercado Rosales**, a todos los presentes, y realizando la presentación de los servidores públicos quienes la acompañan en el presente acto, quienes representan al área requirente y/o área técnica, y acuden al presente acto para resolver en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la Convocatoria y bases respectivas, cuyos nombres y cargos aparecen a final de la presente acta. -----

SEGUNDA. - Acto seguido, se verificó la asistencia de licitantes, quienes adquirieron las bases respectivas y se cuenta con la presencia de los representantes de las sociedades y personas físicas que más adelante se menciona y de igual forma registraron su asistencia al presente acto, siendo los siguientes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
1.- Nsamble & Logística Comercial, S.A. de C.V.	C. Cesar Arnulfo De Anda Mtanous

TERCERA. – Que previo a dar respuesta a las solicitudes de aclaración recibidas, es necesario realizar las siguientes aclaraciones, por parte de "LA CONVOCANTE" a la documentación que integran las bases de licitación y que regula el proceso de esta

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/001/2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA A GRUPOS VULNERABLES., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

licitación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango, mismas que se enuncian en seguida: -----

ACLARACIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE

ÚNICO. - Se modifica el calendario establecido en el numeral: **3.1 Fecha, hora y lugar para los actos de la licitación**, únicamente en lo que respecta a la fecha del acto de **Entrega de Muestras**, que inicialmente se tenía establecida para el día 21 de febrero del presente año, programada su hora a las 11:00 am. Para quedar de la siguiente manera: -----

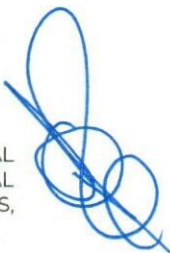
EVENTOS	FECHA	HORA
Junta de Aclaraciones	19 de febrero de 2024	12:00 horas
Entrega de Muestras	23 de febrero de 2024	11:00 horas
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	23 de febrero de 2024	12:00 horas
Acto de Fallo	27 de febrero de 2024	13:00 horas
Firma del Contrato	28 de febrero de 2024	13:00 horas

CUARTA. - A continuación, se hace constar por parte de la convocante, por conducto del Servidor Público que preside el acto, que solo serán respondidas las preguntas correspondientes para las aclaraciones referentes a las especificaciones, puntos de las bases y requisitos, de las personas que adquirieron las bases correspondientes, mismas que fueron recibidas en tiempo y forma como lo establecen las bases de la presente licitación, por lo que se detallan las siguientes preguntas y sus respectivas respuestas en los siguientes términos: -----

LICITANTES:

1.- Nsamble & Logística Comercial, S.A. de C.V.

Número Consecutivo	Numeral o punto específico de las bases	Carácter (Administrativo, legal o técnico)	Pregunta	Respuesta
1.-	Anexo 1 "Descripción de los Insumos Alimentarios"	Técnico	1.- Que dentro del Anexo 1 que contiene la Descripción de los Insumos Alimentarios, Partida 1, El Insumo/producto denominado PASTA PARA SOPA, se advierte que la presentación solicitada es de ½ Kg, o lo que es igual 500gr, en el mismo recuadro de la partida 1 en la	Los licitantes podrán incluir la presentación comercial del producto que ofertan (PASTA PARA SOPA) en cualquier gramaje siempre y cuando la suma de estos de como



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/001/2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA A GRUPOS VULNERABLES., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

			<p>mínimo el total del gramaje solicitado en bases de licitación.</p>
<p>2.-</p>	<p>4.2.2 GARANTIA DE SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA</p>	<p>LEGAL</p> <p>2.-Dentro del punto 4.2.2 Garantía de Sostenimiento de la Propuesta señala que el Licitante allegará como parte de su propuesta económica una garantía de seriedad de la misma por un monto que corresponde al 5% (cinco por ciento) del precio total de la propuesta, a través de un cheque cruzada o con la leyenda No Negociable expedido a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Del Estado De Durango; Por lo que se pregunta si es posible presentar como garantía de Seriedad de Propuesta por un monto que corresponde al 5% (cinco por ciento) del precio total de la propuesta económica mediante la presentación de una Fianza expedida por una Institución de Fianzas por un monto que corresponda al 5% (cinco por ciento) del precio total de la propuesta económica del oferente participante.</p>	<p>Los licitantes podrán optar por presentar: cheque cruzado, cheque certificado o póliza de fianza emitida por institución afianzadora legalmente establecida en la república mexicana, en todos los casos deberá cubrir como mínimo el 5% (cinco por ciento) del precio total de la propuesta.</p>



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/001/2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA A GRUPOS VULNERABLES., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

2.- Dominus Messico, S.A. de C.V.

Pregunta:

1.- Que dentro del punto 3.7 " SELLADO DE LAS PROPOSICIONES QUE CONTIENEN LOS ASPECTOS TECNICOS Y ECONOMICOS" de las bases denominado Documentación de los aspectos técnicos (legal-administrativa), se menciona que " El sobre que contenga las proposiciones de los aspectos técnicos y económicos deberá estar cerrado de manera inviolable y estar firmado al cierre, dirigido como se indica a continuación: "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA", sin embargo del cuerpo entero del documento, iniciando por la portada del mismo, así como en cada Foja en la esquina superior derecha el título del presente procedimiento menciona: "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA A GRUPOS VULNERABLES"; por lo que se solicita se aclare cuál es la forma correcta en la que deberán estar dirigidos el sobre que contenga las proposiciones de los aspectos técnicos y económicos.

Respuesta:

Deberá decir: "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA A GRUPOS VULNERABLES"; -----

Acto seguido, y constatando que no existen más preguntas por responder, se procede al siguiente numeral. -----

QUINTA. – Con fundamento en la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se establece que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **23 de febrero de 2024**, a las 12:00 hrs. en la Sala de Juntas de la Coordinación de Licitaciones de la Dirección Administrativa, ubicada en Blvd. José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, de la Ciudad de Durango, Dgo, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante. -----

SEXTA. - Al termino de esta junta, se entregará una copia de la presente acta a los presentes y se pondrá una copia del acta a disposición de los licitantes que no hayan asistido, en la Coordinación de Licitaciones, ubicado en Blvd. José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, de la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo, por un término de 5 días hábiles, siendo la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/001/2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA A GRUPOS VULNERABLES., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

de las misma, en un horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas, teniéndose por notificados aquellos que no acudan a recogerla, informándoles que podrán consultarla a través del sistema de compras gubernamentales estatal <https://comprasestatal.durango.gob.mx/>. -----

CIERRE DEL ACTA. - No habiendo otro asunto que tratar declara el **M.A.P. José Ángel Mercado Rosales**, terminado el acto siendo las 12:20 horas del mismo día de su inicio; firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron, para los efectos legales a que hubiere lugar conste. -----

Por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango**


M.A.P. José Ángel Mercado Rosales
Director Administrativo


Ing. Jorge Cruz Jauregui Álvarez,
Subdirector de Programas Alimentarios


Lic. José Antonio García Vela
Coordinador de Licitaciones


Lic. Irvin Giovanni Vela Navarro
Auxiliar de Licitaciones


C.P. Gilberto Ríos Soto
Titular del Órgano Interno de Control en DIF Estatal

LICITANTES

C. Cesar Arnulfo De Anda Mtanous
Representante de
Nsamble & Logística Comercial, S.A. de C.V.



